

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUM SECRETARÍA MUNICIPAL 0 8 JUN 2022 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Nº INGRESO:

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, <u>O6</u> días del mes de <u>JOMO</u> del año 2022
DE : COMISION ELECTORAL
ORGANIZACIÓN: CENTRO DE PARAPES O APODERNASI MIS PETMEROS PARA
l e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.
Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás
Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha
de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada
CENTROLE PADRES Y APODERAND MIS FRIMEND PADOS, se
lleyaran a cabo el día $\frac{Z9}{}$ del mes de $\frac{1000}{}$ del año $\frac{202Z}{}$ en la siguiente dirección:
$65 A/t CU \pm 027$, desde las 15 horas y hasta las 17 horas.
De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 14 del mes
de_ JUNO del año ZOZZ en la dirección (O) A/ LR (L) # OZ7
Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos: a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios
de Organizaciones Juveniles.
b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
 Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país. No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
 No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva. No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.
La sulvata Municipalida da Calbún
Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.
Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.
CORENA GUTIERREZ TALITA LEI VA
Nombre: 1000 .
, Y
Secretario Comisión Electoral Presidente Comisión Electoral
Maria GSTER Menozi Nombre: Mm
Nombre: //w^ `
Integrante